



# GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

OFICINA  
DE RECURSOS  
HUMANOS

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

## ACTA DE EVALUACION DE CONOCIMIENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATO DE TRABAJO DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LABORES EN PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA

CONVOCATORIA N° 006-2019/GRH-DRA-ORH  
ACTA N° 03-2019-GRH/CPS

Siendo las 8:30 am del 21 de mayo de 2019, en la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional Huánuco, ubicado en el Jr. Calicanto N° 145 del Distrito de Amarilis, de la Provincia y Departamento de Huánuco, **se reunieron los Miembros** de la **COMISIÓN: Mag. Luz Janeth Rodríguez Ramos, Gerente Regional de Desarrollo Social; en calidad de Presidente, Ing. Pedro Antonio Carrasco Guerra, en calidad de Miembro como Representante designado por la Gerencia General Regional, con Memorando N° 201-2019-GRH/GGR, de fecha 3 de abril de 2019 y Roberto López Cahuaza, Director de Recursos Humanos, como Secretario Técnico;** de acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N° 235-2019-GRH/GR, de fecha 12 de marzo de 2019, que aprueba la Directiva N°001-2019-GRH-GRPPAT/SGDIS “Normas para contratación de personal temporal por servicios personales, con cargo a proyectos de inversión en el Gobierno Regional Huánuco”, modificada con la Resolución Ejecutiva Regional N° 270-2019-GRH/GR, de fecha 28 de marzo de 2019, que aprueba la Directiva “Modificar los numerales 6.3, 6.5, 7.1 y 7.2 de los artículos VI y VII, respectivamente de la Directiva N°001-2019-GRH-GRPPAT/SGDIS, “Normas para Contratación de Personal Temporal por Servicios Personales, con cargo a Proyectos de Inversión en el Gobierno Regional Huánuco”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 235-2019-GRH/R, de fecha 12 de marzo de 2019; y en concordancia con la Resolución Gerencial General N°037-2019-GRH-GGR, que aprueba el Instructivo N° 001-2019-GRH-GGR-DRA-ORH, para la Selección, Contratación y Ejecución de Contrato de Trabajo Temporal para los Proyectos de Inversión Pública, en la Sede Central del Gobierno Regional Huanuco del 1 de abril de 2019 y con las bases del proceso aprobadas N° 006-2019/GRH-DRA-ORH, del proceso de selección para contrato de trabajo de servicios personales de carácter temporal para labores en proyectos de inversión pública, para cubrir contratos Temporales para el para el Proyecto de Inversión Pública: “Mejoramiento de los Servicios Educativos de los Alumnos en las II.EE. Focalizadas del Nivel Secundario en el Programa JEC, con el Uso de las TICs en el departamento de Huánuco”. Para desempeñar sus labores en la Gerencia de Desarrollo Social, del Gobierno Regional de Huánuco. **Para dar inicio al proceso de la elaboración del examen para la fase de la evaluación de conocimientos del proceso.**

El secretario técnico informa que con la debida anticipación se ha solicitado a la Gerencia Regional de Social, el balotario de preguntas tal como lo especifica el Instructivo N° 001-2019-GRH-GGR-DRA-ORH, para la Selección, Contratación y Ejecución de Contrato de Trabajo Temporal para los Proyectos de Inversión Pública, el mismo que se entregó al secretario técnico en sobre lacrado. Informa además el procedimiento de la confección del examen, que consistirá: (i) En presencia de la comisión de evaluación se abrirá los sobres lacrados previa verificación que no ha sido manipulado, (ii) Se procederá a desglosar las preguntas colocarlos en una ánfora y sortear 20 preguntas de conocimiento y 5 de cultura general hasta completar un total de 25 preguntas, la calificación será de 2.0 puntos por pregunta correctamente respondida, llegando a valer 50 puntos esta etapa, (iii) luego se fotocopiará el examen para ser aplicado a los postulantes.

En seguida el comité de evaluación procedió a preparar el examen de conocimiento, y a sacar las copias respectivas, siendo las 9:30 am se culminó el proceso de preparación de la evaluación de conocimientos del proceso.

En seguida se procedió al ingreso a la sala de la Oficina del Procedimiento Administrativo Disciplinario los postulantes aptos para rendir la fase de la evaluación de conocimientos, iniciándose el mismo a las 9:35



# GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

OFICINA  
DE RECURSOS  
HUMANOS

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

minutos, dando las indicaciones generales para rendir dicha evaluación por espacio de 60 minutos, concluyendo la evaluación a las 10:35 am. Siendo las 11:00 am se procedió a la corrección de los exámenes por parte de la comisión evaluadora.

**La comisión evaluadora teniendo en consideración el numeral 5.2.5. de las bases del proceso recalca que para aprobar la fase de la evaluación de conocimientos es necesario alcanzar el puntaje mínimo de 27 puntos, teniendo en consideración el numeral 5.2.1. de las bases que las fases del proceso son eliminatorias**

Siendo los resultados los siguientes:

N° Ord	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	N° D.N.I.	Postulación	Fase Evaluación Conocimientos	Pasa a la Entrevista Personal
1	Rivera	Espinoza	Fernando Hoddar	22484377	Supervisor de Proyecto	40	Pasa a Entrevista
2	Rivera	Ponce	Maruja	40282465	Especialista Pedagógico	46	Pasa a Entrevista
3	Baltazar	Orizano	Edwin Víctor	46063433	Especialista Tics	44	Pasa a Entrevista
4	Serna	Villar	Misael	46526749	Asistente Logístico	44	Pasa a Entrevista
5	Huaman	Aranda	Luis Josimar	72263035	Asistente Logístico	38	Pasa a Entrevista

Siendo las 12:00 horas del día 21 de mayo de 2019 se dio por concluido la corrección de los exámenes y la evaluación de conocimientos, **CONVOCANDO A LOS POSTULANTES A LA ENTREVISTA PERSONAL a las 9:00 am en la gerencia de desarrollo social.** Disponiendo publicar la misma en el portal institucional.

  
Mg. Luz Janeth Rodríguez Ramos  
Presidente

  
Ing. Pedro Antonio Carrasco Guerra,  
Miembro

  
Mg. Roberto López Cahuaza  
Secretario Técnico